

## **Eje axiológico en la formación universitaria**

### **Una visión integral**

*Milva Janeth Javitt Jiménez*  
*Decanato de Ciencias de la Salud*  
*Departamento de Medicina Preventiva*  
*Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado*  
*Venezuela*  
*milvajavitt@ucla.edu.ve*

*Recibido 5 de octubre de 2022 / aceptado: 17 de noviembre de 2022*

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.8153154>

*Milva Janeth Javitt Jiménez es médica veterinaria (Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, UCLA), especialista en Gerencia en Salud (Universidad Yacambú) magister scientiarum en Salud Pública (UCLA) doctora en Salud Pública (UCLA). Docente adscrita al Decanato de Ciencias de la Salud; Departamento de Medicina Preventiva de la UCLA. Socio Numerario de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina Veterinaria (SVHVMV), directora de Cátedras Libres de la UCLA.*  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4840-101X>



## **Eje axiológico en la formación universitaria Una visión integral**

### **Resumen**

Con el objeto de hacer una reflexión sobre la importancia de inculcar y mantener los valores en los individuos y su necesario reforzamiento en la formación profesional, se presenta una investigación con un enfoque metodológico de tipo cualitativo, con un diseño documental apoyado en una amplia revisión bibliográfica, que destaca la postura reflexiva de la autora en un proceso hermenéutico en el que se indaga sobre axiología y sus inicios, así como de la importancia en incluirla en la formación profesional. Para ello, se hizo una conceptualización de las categorías: formación universitaria, apareamiento de la axiología y formación axiológica, con lo cual se hizo una conclusión final que condujo a emitir algunas recomendaciones de acogida factible por las instituciones académicas. La indagación revela experiencias exitosas y actualizaciones en función a la tecnología, que orientan las incorporaciones en diferentes instancias educativas.

**Palabras Clave:** Educación, formación axiológica, estrategia, educación universitaria.

## **Axiological axis in university education. A comprehensive vision**

### **Abstract**

In order to reflect on the importance of instilling and maintaining values in individuals and their necessary reinforcement in professional training, an investigation is presented with a qualitative methodological approach, with a documentary design supported by an extensive bibliographic review. , which highlights the reflective position of the author in a hermeneutic process in which she inquires about axiology and its beginnings, as well as the importance of including it in professional training. For this, a conceptualization of the categories was made: university training, appearance of axiology and axiological training, with which a final conclusion was made that led to the issuance of some recommendations for feasible reception by academic institutions. The investigation reveals successful experiences and updates based on technology, which guide the incorporations in different educational instances.

**Keywords:** Education, axiological training, strategy, university education.

## **A manera de introducción**

Valores como la armonía, la seguridad, el respeto, la confianza, los afectos, el apoyo y la protección, deben prevalecer desde el seno familiar ante la resolución de problemas, para que la misma persona los transmita y enseñe a los demás; pues en la familia es donde se establecen relaciones de afinidad, afectos, sentimientos e intereses, con respeto mutuo y con el empleo del diálogo para la convivencia.

Siempre presente en la comunidad, la familia representa el principal lugar para instituir valores en sus integrantes, donde se inculcan desde niños, los valores que serán el pilar para la vida en sociedad, iniciándose así la vida social; y es esto considerado un objetivo indispensable para lograr tener una visión más humana de la vida, que luego se transmitirá a toda la sociedad. Al respecto, Brizuela et al. (2021) afirman que, la familia tiene la función social de promover responsablemente la educación y el buen comportamiento ante la sociedad, en otras palabras, es garante de educar a sus miembros en valores morales y sociales, esenciales para la socialización del individuo desde su niñez.

Por lo anterior, se reconoce que la educación en valores necesita una vivencia afectiva de éstos, por lo que se vale de la familia como agente principal de la educación; para lo que, de acuerdo a Brizuela et al. (2022) los niños conviven con los valores que se transmiten de manera inconsciente en la familia y que les otorgan una carga afectiva, de esta forma, esa vivencia tiene gran peso e influencia en una posterior educación en valores, más que otras acciones, pues la familia representa un papel fundamental en la formación de las generaciones venideras, justo donde se encuentran los cimientos de la educación que construirá el desarrollo de una sociedad virtuosa y saludable.

La formación en el hogar trasciende en importancia porque es en el hogar que nos preparan y los enseñan herramientas y valores para la vida, para afrontar las situaciones cotidianas; esos valores que debemos mostrar siempre y que en el camino debemos buscar no olvidar, de allí que la educación contentiva de valores que recibimos en las instituciones académicas es de gran importancia para no dejar atrás esa esencia, esa formación en valores que como materia prima recibimos en nuestros hogares.

## **Metodología**

En esta investigación se utilizó un enfoque metodológico de tipo cualitativo, con un diseño documental apoyado en una extensa y minuciosa revisión bibliográfica de la cual se realizó un análisis crítico con la finalidad de depurar la información más relevante y amplia posible en relación al estado de arte sobre la axiología y su vinculación con la formación de los individuos. Se realizó a cabo mediante el análisis de la información obtenida de fuentes primarias como libros, artículos científicos y tesis académicas, de las cuales se discriminaron categorías que permitieron exponer una visión hermeneútica sobre la axiología y su necesaria vinculación con la formación de las personas, más allá del seno familiar.

### **Una mirada hacia atrás**

La formación axiológica requiere de nuevos enfoques científicos desde el análisis de diferentes investigaciones teóricas, es por ello que en el presente apartado se hace una breve revisión exhaustiva de investigaciones que se enfocan en la axiología y su integración a la formación profesional; partiendo del hogar familiar, como seno de formación de todo individuo.

En este orden de ideas, Trestini, Talavera e Inojosa (2019), comentan que a partir de la reforma educativa que se implantó en la educación venezolana, uno de sus aspectos más innovadores es la teoría curricular de la transversalidad, que plantea una educación global e integral, con el objeto de conseguir una formación para la vida, ya que se ocupa de atender en el estudiante diferentes dimensiones como lo son: personal, social, valorativa y cognitiva; procurando el análisis y reflexión de temas pertinentes para una formación con autonomía intelectual y también moral, que les permitan desarrollar competencias a poner en práctica con su autodesarrollo y el de la sociedad, en la que tendrán una inserción responsable y activa. Visión que concuerda con la nuestra al exponer la necesidad de incorporar los valores en la educación profesional no solo desde la dimensión cognitiva, sino también desde la personal y la social, para lograr autonomía intelectual y moral.

La etapa de estudios superiores es un momento crucial en la vida de los futuros profesionales y, de acuerdo a lo expuesto por Páez y Ardila (2020), no debería tener solamente un enfoque netamente académico, o teórico-práctico porque es necesario que reciban una formación integral que contemple un enfoque axiológico relacionado el saber-hacer y la fortaleza de sus habilidades, de esta manera los profesionales se formarán con compromiso social; por ello, en la actualidad, las instituciones de educación superior, tienen la enorme responsabilidad de ofrecer una formación axiológica que facilite el fortalecimiento de las variables humanas más profundas y conformen la base de la construcción del conocimiento. Opinión con la que concordamos completamente, al reconocer que la formación del profesional debe contemplar necesariamente un enfoque axiológico.

En este sentido, Yelitze y Landaeta (2021), sostienen que uno no de los caminos que deben seguir las universidades es generar nuevos saberes, orientados a resolver problemas complejos, por lo que se requiere un enfoque sustentable transformador para el desarrollo de una cultura axiológica desde la universidad, es decir, la Universidad epistémicamente debe saber responder con proyectos que se orienten a investigar los pormenores de los problemas para proponer soluciones a estos, desde el cambio académico que debe ser considerado para la formación de la sociedad en valores, de tal forma que se garantice su competencia para responder con integridad acorde a la vida internacional, nacional, regional y local; siendo esta postura fundamental para nuestra investigación al mostrar que las universidades deben fomentar el desarrollo de una cultura axiológica en la formación de los profesionales.

Por esto, Ponce et al. (2022a), sustentan que el ejercicio docente es uno de los más complicados y exigentes de los ejercicios profesionales, considerando la gran cantidad de conocimientos, contenidos, dinámicas y escenarios empleados en tan noble labor, que conlleva al reconocimiento y la valoración de los profesores

como líderes axiológicos culturales, de allí que los colegios y universidades se enfrentan al reto y la concreción de la formación en valores de sus educandos; lo que está en concordancia con incluir los valores para formar no solo profesionales sino líderes axiológicos.

Es así que, para Pérrigo (2022), resulta necesario que los docentes ocupen el rol de facilitadores del aprendizaje con compromiso, y conozcan diferentes estrategias metodológicas y didácticas que contribuyan con la reflexión sobre las fortalezas y debilidades axiológicas dentro de la comunidad educativa, para contribuir pertinentemente a la formación de los futuros profesionales, siendo siempre el ejemplo a seguir para ellos, orientándolos a alcanzar los propósitos deseados, dentro del perfil educativo; postura que afianza y justifica nuestra investigación al reconocer que los docentes son mediadores de una formación reflexiva y que fortalezca las bases axiológicas personales.

La cultura axiológica profesional y su dinámica formativa en el ámbito educativo tienen diferentes matices, que expresan como, agregan Castañeda (2022), su vinculación con el procedimiento valorativo mundial desde los márgenes culturales, que desde el interés científico propone enfoques, estrategias y modelos para la solución axiológica de problemas profesionales, orientando la conducta en los individuos para mejores prácticas educativas de manera responsable y solidaria. Esta postura sirve de base a nuestra investigación al vincular los valores con el interés científico para alcanzar soluciones viables y orientadas a los valores.

La formación universitaria ha venido evolucionando en manera acelerada, sin embargo, no se ha logrado satisfacer a la sociedad, especialmente a las empresas o instituciones que contratan a los profesionales; por lo que es necesario evaluar la formación axiológica que está presente en los currículos universitarios y evaluar las características de los valores que son considerados dentro del proceso de formación. Por lo tanto, de acuerdo a lo expuesto por Santana *et al* (2022), es pertinente realizar un amplio análisis sobre la formación en valores que permitan proponer alternativas dirigidas a solventar las necesidades de la sociedad y en especial del sector empleador.

De lo anterior se desprende que los valores en el proceso educativo de los institutos de educación superior no han bastado para la generación de condiciones que permitan un escenario verdaderamente inspirador para el aprendizaje, que involucre la comprensión del enfoque de un profesional integral y su puesta en práctica en el proceso docente educativo; por lo que la formación axiológica en la educación superior, está en continua evaluación, toda vez que las deliberaciones sobre de las prácticas educativas obligan a que la educación tenga una mayor vinculación con la familia y la sociedad, para ampliar el ámbito de formación en valores para las generaciones venideras.

Lo antes expuesto fundamenta el reto que representa para las universidades la formación de profesionales cuyos valores conlleven a una actuación responsable y comprometida con la resolución de problemas que se presenten en el entorno laboral, demostrando amplias competencias en el desempeño profesional y una actuación ciudadana de alto nivel; lo que pone en evidencia que la formación axiológica en las instituciones de educación superior es una actividad que no se trabaja solamente con la participación de profesores en sus distintas aulas de clase, sino desde la planificación y ejecución de las actividades docentes con un

respaldo metodológico, haciendo importante énfasis en el trabajo extensionista.

La formación en valores en la actualidad y su repercusión en las generaciones futuras obliga a no confiar en la improvisación ni en la espontaneidad, más bien invita a proponer intencionalmente su consecución, buscando los caminos necesarios para ello, por lo que es fundamental considerar la orientación hacia lo profesional en el contenido de la asignatura y significar la importancia real que tiene la aplicación de los principios y valores en los procesos educativos.

Tal como afirman Ponce et al. (2022b), el acercamiento a la realidad permite reconocer necesidades estructurales, de diseño y de dinámica, que aún se mantienen en los procesos de formación de los docentes, a la luz de una sociedad compleja y con niveles desproporcionados de saturación informativa, de allí que nuestra investigación se fundamenta en el afirmación de que los docentes universitarios necesitan incorporar y mantener dinámicas de formación y mejora continua del proceso, lo que conlleva a considerar en sus estudios de postgrado la inmersión en proyectos investigativos y de impacto social.

La formación en valores de los profesionales se fundamenta principalmente en la labor educativa y la aplicación de métodos innovadores, para formar desde la base los valores que caracterizan a cada profesión con el despliegue de los contenidos de cada asignatura, con esto se contribuye con la preparación integral de los profesionales, para que puedan afrontar con sabiduría e integridad todas las situaciones que se les presenten en búsqueda de aportar soluciones apropiadas.

En concordancia, las casas de estudios superiores necesitan dimensionar la formación de los nuevos profesionales para nivelarla con las transformaciones y avances de la sociedad, para convertir al estudiante en un ente activo que protagonice cada acción y no en un espectador pasivo, así las instituciones deben gestionar el conocimiento considerando las actualizaciones disponibles y promover la innovación y la transferencia de saberes, fortaleciendo una cultura pedagógica suscrita a la actualización continua que promueva el desarrollo de habilidades y competencias que aseguren calidad en el proceso formativo y en la actuación del profesional una vez egresado.

En este sentido, la actualización dirige la mirada hacia el uso de las tecnologías de información y comunicación, por ser consideradas herramientas potenciadoras de la enseñanza y promotoras de aprendizajes, como una posibilidad para la integración y el establecimiento de nuevos vínculos entre los docentes y los estudiantes, creando ambientes más flexibles que generen una reducción en el ausentismo. Al respecto, estudios abordan que las TIC contribuyen al proceso enseñanza-aprendizaje y fomentan la ética y los valores, considerando la premisa de que estas tecnologías conlleva a la asunción de la responsabilidad por parte de los usuarios, dada la libertad y el anonimato implícitos en su uso.

Sin embargo, Sguazza (2022), considera que si lo que se busca es brindar un proceso de enseñanza mediado por las TIC, es necesario e importante que los docentes estén capacitados, para que puedan ser empleadas no solo como herramientas útiles para el estudio, sino como medios de fortalecimiento de la colaboración, la creatividad y la justa difusión del conocimiento, haciendo la educación más equitativa y con calidad. De allí que incorporar los valores en la

formación de los futuros profesionales es tan actual como las nuevas tecnologías de la información.

La formación axiológica debe estar en concordancia con las innovaciones y cambios sociales que suceden en la contemporaneidad, y esta inclinación hacia una formación académica mediante nuevas herramientas de enseñanza implica una gran responsabilidad en el desempeño docente, que en muchos casos han aprendido cómo utilizar los recursos tecnológicos sobre la marcha, pues como explican Espinosa y Calva (2022), el avance vertiginoso de la tecnología hace que hayan nuevos recursos al servicio de los procesos pedagógicos, lo que demanda una constante superación y actualización por parte de los docentes para gestionar a información en internet con asertividad, y que ésta tenga valor científico; de esta manera se convierte al docente en un emprendedor del proceso pedagógico, epistemológico, filosófico y axiológico, incrementando su pensamiento crítico y fomentado lo mismo en sus discentes, para quienes sería un ejemplo, potenciando sus habilidades y destrezas de tal manera que alcancen las competencias necesarias para alcanzar los objetivos profesionales que se propongan.

### **Sustentación teórica**

La educación que se imparte en la actualidad debe contribuir en la profundización del conocimiento, pero también debe favorecer la reflexión sobre nuestra forma de convivir y comportarnos con nuestra Tierra-Patria, y permitir que dichas reflexiones se traduzcan en un sentido de pertenencia que propenda a forjar una nueva ciudadanía, y llevar al ser humano a reformular su accionar y asumir una conducta ética más sólida, que genere en el ser humano la conciencia de que es parte de la sociedad, pero que al mismo tiempo forma parte de un todo que llamamos comunidad planetaria.

En el caso particular de los profesionales, y sobre todo de los profesionales que forman personas como talentos solucionadores de problemas específicos y promotores del bienestar, los valores deben constituir una directriz conductual y convertirse en la clave del éxito en el desempeño de cada individuo, que finalmente se integraría a la sociedad como un ente de desarrollo integral que a su vez contribuya con el desarrollo del colectivo, no solo en lo económico, sino también en lo social, lo político y lo cultural.

A propósito, Morin (1999) plantea que unas simples lecciones de moral no podrían enseñar ética; la mente de los individuos debe formarse como resultado de la integración de saberes, de experiencias, de vivencias y de una profunda reflexión personal que conlleve a la generación de una identidad consiente, que permita la comprensión del entorno y la dilucidación sobre el papel y la responsabilidad que cada quien tiene.

Para alcanzar este objetivo, Oraisón (2000) explica que los pedagogos, desde finales de los 80 y principios de los 90 del siglo pasado, han propuesto el uso de lo que llamaron los ejes transversales de la educación, referidos al engranaje de temas comunes de distintas áreas de formación, mediante ejes que permeen el currículo longitudinal y horizontalmente, es decir, que el contenido sea abordado de alguna manera en todas las asignaturas de toda la carrera, facilitando al estudiante la comprensión integral y reflexiva de la realidad, e imprimiendo en él un estado de conciencia que guíe su accionar a los largo de su vida y de su

ejercicio profesional.

Llegados a este punto, debemos comprender entonces que es menester que esta incorporación de valores esté presente en la formación del profesional que forma profesionales, puesto que es éste quien tiene una influencia definitiva en el proceso y es quien puede generar el necesario cambio de visión y de acción; por tal motivo, propusimos un sistema de tres categorías que conducen al desarrollo lógico de la investigación, siendo éstas: formación universitaria, apareamiento de la axiología y formación axiológica.

### **Conceptualización de las categorías**

#### ***Formación universitaria***

Sin lugar a dudas, la familia y la escuela son las instituciones socializadoras por excelencia, por ello se busca garantizar mediante la educación formal del entorno académico, el fortalecimiento de valores y conductas que refuercen la práctica de un comportamiento por social, donde el estudiante ponga en evidencia empatía, honestidad, ayuda, liderazgo, cooperación y respeto a sí mismos, a los demás y a las normas y límites establecidos; prácticas que propendan a que el estudiante aprenda a tomar decisiones y a responsabilizarse por esas decisiones y por sus consecuencias, conductas que necesariamente deben ser promovidas en el seno familiar, y que finalmente contribuirá a que los individuos se adapten a la sociedad. Esta formación axiológica se desarrolla al interior del seno familiar, donde se afianzan y transmiten valores que permearán posteriormente el comportamiento social de los individuos y la forma en como estos se relacionan con otras personas.

En el ámbito educativo, Sánchez y Hernández (2020), afirman que el compromiso organizacional involucra el desarrollo de actitudes de tolerancia y respeto que se integran para fomentar una propuesta educativa que contribuya a transformar las relaciones entre sociedades, desde una perspectiva de equidad y calidad que ayude a construir respuestas educativas diferentes y significativas; un enfoque metodológico que considere los valores, saberes, conocimientos y otras expresiones culturales como recursos para transformar la práctica docente, que deberá ser flexible y de respeto promoviendo la valoración de ellas mismas. Este enfoque implica crear situaciones de aprendizaje que incluyan desafíos que permitan a los estudiantes reconocer situaciones en las que, la incorporación de valores en su formación, les acerca a niveles de logro cada vez más elevados y que conllevan a aprender más de lo que saben para que sean personas cada vez más seguras, autónomas, creativas y participativas; sobre todo en la actualidad cuando la formación de los profesionales está basada en competencias, la presencia de valores en dicha formación, refuerza el objetivo de egresar profesionales respetuosos, comprometidos, honestos y con valores para el logro de objetivos y la resolución de problemas en diversos contextos de la vida diaria.

Bajo este enfoque, la educación tiene la responsabilidad de otorgar a los jóvenes los elementos necesarios para incrementar sus capacidades y potencialidades; por ello la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), ha establecido que la educación debe ser integral, con la finalidad de abarcar todos los aspectos de la vida con valores humanos y principios (aprender a ser), destrezas profesionales (aprender a hacer),

conocimientos científicos (aprender a conocer), y el ejercicio de la responsabilidad ciudadana (aprender a convivir); y es ese aprender a ser el que debe estar impreso en cada docente formado, para que sea incluido también en la formación que imparte a otros individuos, y que éstos sean agentes que brinden mejoras a la sociedad, en su vida profesional y que generen bienestar a los demás.

Cabe agregar, que la llamada crisis de los valores en las sociedades golpea directamente las instituciones educativas a todo nivel, afectadas por el creciente proceso de integración de las economías mundiales que erosiona el sistema de formación de las nuevas generaciones de profesionales que hoy egresan de nuestras universidades, y que incluye en las aulas un sistema que premia al revés: desprecia la honestidad, castiga el trabajo, recompensa la falta de escrúpulos y alimenta el canibalismo, por lo que, sin lugar a dudas, es la ética y el compartir valores lo que puede redireccionar la educación en el cumplimiento de su misión social en la que debe prevalecer en la formación integral del ciudadano la integración emociones - valores éticos- metodología activa, que permita jerarquizar los sentimientos de los participantes como centro y eje de cualquier actividad; sobre todo en los profesionales que salen al campo laboral. El desarrollo de esta metodología ha sido objeto de análisis teórico y práctico, donde los estudiantes son los principales protagonistas del proceso enseñanza aprendizaje, dejando de ser receptores de conocimientos para convertirse en activos productores de nuevos saberes.

A esto, Rodríguez, García y Fuentes (2020) comentan que se ha constatado que estas metodologías por sí solas no logran el impacto deseado, si no se emprende la relación valores éticos-emociones desde la formación de estos profesionales. En concordancia, Játiva, Romo y Espinoza (2021), sostienen que al hablar sobre la formación profesional de los individuos es necesario implementar en la praxis conocimientos y habilidades asociados a su ejercicio laboral; es por ello que, los futuros profesores deben adquirir durante su etapa de formación conocimientos, capacidades profesionales y valores éticos necesarios para afrontar adecuadamente los problemas prácticos que se pueden presentar en su futura actividad profesional.

En conclusión, es evidente que durante el proceso de formación en las diferentes carreras, los estudiantes desarrollan conocimientos metodológicos y teóricos que posteriormente imprimirán en sus lugares de trabajo, así como valores y actitudes que les permitirán ser ejemplo para sus discípulos. Es en esta etapa donde el estudiante profundiza en las competencias axiológicas, culturales, tecnológicas, comunicativas, investigativas y de autosuperación, en un ejercicio de retroalimentación mediante el cual se perfecciona el proceso formativo.

El docente es así un elemento fundamental para el desarrollo social de cualquier país, y su compromiso en la formación de profesionales debe ser un elemento crucial a ser considerado por las naciones, quienes deben implementar estrategias y garantizar el diseño políticas orientadas a la actualización y mejoramiento continuo de los currículos de todas las carreras; considerando las características particulares del sistema educativo, las necesidades sociales y los enfoques innovadores que den respuesta a las necesidades de las sociedades.

Respecto a lo anterior, Uribe y Grisales (2022) consideran que, hoy día la importancia de la inclusión familiar en el proceso de enseñanza aprendizaje es reconocida por diferentes organizaciones y políticas estatales, de tal forma que lo

sugieren desde la norma, por lo que, se puede decir que están dadas las condiciones curriculares para la formación axiológica a nivel universitario, pero es el docente la figura más representativa, porque tiene la responsabilidad y la facultad de ejecutar el currículo y ser el principal integrador del perfil axiológico al proceso educativo.

Debido a las necesidades del desarrollo social en este mundo globalizado, Colmenares (2022) considera que, el tema de la formación de valores está muy candente; y que existen múltiples formas de intentar encontrar explicaciones a un problema tan complejo, que puede ser conceptualizado desde distintas ciencias, ya que fue concebido desde el paradigma de la complejidad, y toda tentativa de simplificación corre el riesgo de desvirtuar su esencia. Este problema asola y persigue a la comunidad educativa mundial. La fulgurante entrada al nuevo milenio exige una mayor eficiencia, eficacia y pertinencia del proceso formativo, no sólo en la elevación del nivel intelectual de los alumnos, sino también en su carácter moral.

Esta es una posición controversial, según la opinión de Auris et al. (2022), quienes afirman que el desencuentro y las discusiones políticas han creado inestabilidad social, lo que en la mayoría de los casos ha llevado al abandono de la educación universitaria estatal, permitiendo el desarrollo de universidades privadas, principalmente enfocadas a hacer negocios, lo que lleva a una baja calidad académica, como se muestra en el informe, por lo que es necesario producir educación para empoderar a las universidades estatales y trabajar de la mano de los estudiantes universitarios para lograr políticas de desarrollo tecnológico que mejoren y amplíen sus conocimientos e innoven en materia científica.

Un punto de vista más que interesante toda vez que, de acuerdo a Reyes et al. (2022), en la actualidad el mundo planea nuevos y complejos desafíos para la formación de los profesionales, a fin de vincularlos directamente con la gestión de la calidad, donde cobra gran importancia la formación profesional en la Universidad, que es hoy un terreno fértil para la investigación educativa, demostrando la necesidad de ajustar el sistema educativo y de gobierno con la finalidad de que estén preparados tanto para su inserción productiva en la sociedad como para la vida misma.

### ***Aparecimiento de la axiología***

El análisis e interpretación de los valores constituye, según plantea Frondizi (1958), una de las disciplinas más actuales de la problemática filosófica, ya que no llega a estructurarse como tal, sino en la segunda mitad del siglo XIX. Los primeros nombres que figuran en relación con ello son los de Lotze, Nietzsche y Brentano, aunque también se integran los discípulos de este último Alexius von Meinong y Christian von Ehrenfels, quienes enaltecieron la doctrina con una amistosa polémica que se ha hecho célebre en la historia de la axiología, cuyas divergencias sobre la valoración los llevaron a ampliar sus posiciones, por lo demás, coincidentes.

Frondizi también expone el pensamiento de Ralph Barton Perry, norteamericano que goza de gran prestigio por su método en el que defiende el interés como fundamento del valor, y de Rudolf Carnap, que con la semántica comprimió la controversia axiológica a la evaluación de las definiciones relevantes

en el campo de los valores, tales como "utilidad", "salud", "belleza", "bondad", etc. La indagación teórica realizada nos presenta esta interesante serendipia que nos lleva a caer en el insight de lo que pudiese verse como el punto de separación entre una educación conductista que aún reinaba en el siglo XIX con concepciones dominantes por el empirismo lógico como corriente filosófica de la ciencia que limita la validez del método científico a lo empírico y verificable, y la propuesta de una educación liberadora y emancipadora hecha por teóricos como Paulo Reglus Neves Freire, más bien concebida dentro de los filósofos subjetivistas, cuya doctrina afirma que la fuente de todo conocimiento y de cualquier verdad depende de cada individuo.

En este sentido, filósofos empiristas sostienen frente a los subjetivistas que no se puede discutir sobre materias axiológicas, ya que si un juicio de valor no involucra una proposición porque carece de importancia al ser solo expresiones de las emociones, no pueden haber proposiciones axiológicas que se contradigan, incluso, afirman que no hay querrela sobre asuntos de valor sino sobre asuntos de hecho. Es por ello que en el presente siglo surgen las doctrinas objetivistas que sostienen que no hay valor fuera de una valoración determinada, contrario a que no hay valoración sin valor como lo plantea el subjetivismo; en ocasiones sobresalen factores subjetivos, como sucede en los valores de lo agradable, y en otras imperan los factores objetivos como en el plano ético y estético. Si se denomina "situación", concluye Frondizi, al conjunto de elementos y situaciones individuales, sociales, culturales e históricas, los valores poseen existencia y sentido sólo dentro de una circunstancia concreta y determinada, y así queda superada la antítesis entre subjetivismo y objetivismo axiológico y ello da cuenta de la contradicción presente entre la apropiación de la teoría y la práctica.

Por otro lado, la aparición formal de la axiología en los tiempos actuales, se relaciona estrechamente al surgimiento de una gran cantidad de ciencias que, se preocupan de resolver enormes motivaciones humanas sobre el estudio de las manifestaciones fenoménicas en sus propios ámbitos, instaurando apreciaciones específicas de la conducta y la personalidad, imbricadas en la teoría y la práctica del valor; donde la axiología obtiene carácter universal al abocarse a la explicación de los valores, y un rango total cuando, se entiende como la totalidad del saber humano, además de entenderse como doctrina filosófica, pues incluye en su seno a las ciencias particulares y al conjunto de actividades cotidianas y culturales donde los valores se realizan.

El postulado axiológico obtiene así, una gran trascendencia cualitativa en el campo historiográfico con relación a otros postulados universales, de modo que todos son integrados en términos de valor; por ello la aparición tardía de la axiología respecto a las otras disciplinas, por su mayor complejidad y comprensividad. Así, nos encontramos frente a la disciplina que aparentemente cierra el ciclo histórico del filosofar material, es decir el arquetipo de sistemas que modelan la definición universal de la vida y del mundo en un aspecto concreto de la realidad, inaugurando una etapa en materia de las doctrinas formales que traspasan el contenido material y se ubican en la búsqueda metodológica del problema.

Una vez planteado los contornos teóricos, Fabelo (2007) sostiene que la axiología puede funcionar como medio eficaz del estudio de asuntos de particular

interés del mundo contemporáneo; toda vez que la relación entre los valores, los problemas globales, el mercado, la tolerancia, el desarrollo de la ciencia y con la familia, se unifica bajo la mirada de la axiología como instrumento para el análisis de la realidad social, puesto que tiene en cuenta las respuestas filosóficas e históricas a la naturaleza de los valores humanos, llegando a concluir que los valores pueden clasificarse en cuatro grupos: la naturalista (el valor solo es alcanzable mediante el conocimiento), la objetivista (los valores son dados *a priori*), la subjetivista (el valor está en sí mismo y fuera del conocimiento), y la sociologista (los valores son producto de lo que la sociedad aprueba).

También afirma, que la definición universal que se otorga a cierto sistema de valores no puede comprenderse como algo supranacional, supraclasista o suprahumano, sino como existente, siempre a través de lo particular y lo singular. Por ello, no se busca que todo sujeto, nación o cultura, elija caprichosamente el contenido de sus conceptos de valor y los tome como válidos e inamovibles en todo tiempo y espacio, sino que reconozca y se convenza de que ese contenido se modifique objetivamente en correspondencia con los requerimientos del progreso social, adaptándose a los cambios del sistema de relaciones que surgen de la práctica del ser humano en su entorno.

### **Formación axiológica**

Al hablar de “axiología”, se habla según Rosental e Iudín (2013), de un término que de acuerdo al proviene de los vocablos griegos “axis” que significa “valor” y “logorie”, entendido como “doctrina o conocimiento”, es la parte de la filosofía consagrada a la doctrina de los valores; conceptualizando, se refiere entonces al sistema de doctrinas o conocimientos referidas a los valores humanos, que reconocen los valores desde una perspectiva social, con sentido de la vida y de la historia, con bases del conocimiento y sus objetivos en correspondencia con el bien común y las relaciones del individuo con la sociedad.

En ese sentido, es fundamental que en la formación integral de las personas, quien dirija ese proceso formativo tenga una fundamentación clara en cuanto a los ámbitos axiológicos y éticos; de los básicos valores principalmente, aquellos que se consideran fortalecedores de la unidad, para que la inclusión de éstos en su proceso formativo no sea algo impuesto o que genere incomodidades o molestias.

Es por ello que en la actualidad, educar en valores resulta de vital importancia para el desarrollo integral de las personas, considerando este proceso continuo, permanente y permeable a todas las esferas de la familia y de la vida, en la comunidad en donde se habita, en la institución donde se estudia, en la instancia donde se labora, en fin, abarca todo momento. De allí, que la educación en valores a los profesionales en formación, constituye un imperativo en toda y ante los dilemas actuales, constituye una tarea a priorizar en las universidades, debido a que los profesionales a egresar no solo serán portavoces del sistema de formación, sino que están llamados a reconocerlo, interpretarlo y perfeccionarlo en sus propias aulas y con sus propios estudiantes, convirtiéndose así en modeladores, obligados a cumplir con el objeto social de su profesión.

A su vez, los centros de educación deben abogar por una sólida formación axiológica como fundamento para la comprensión de la realidad actual, y su proceso de inclusión en la academia debe orientarse al enfoque integral, que se

filtre transversalmente el proceso de formación, para que no resulte un reto la formación de profesionales éticos, competentes, responsables y comprometidos con la resolución de problemas en su entorno, demostrando una actuación con altos valores morales.

No obstante, la formación en valores es una actividad que no solo incluye la participación de los profesores, sino que requiere que, con un respaldo metodológico gestionando el proceso, se incorporen los aspectos que tributan la formación axiológica del profesional en los procesos sustantivos de la educación en los ámbitos académicos, investigativos y extensionistas, para tener una repercusión positiva que perdure en el tiempo; con el fin último de incorporar los valores al proceso enseñanza-aprendizaje y crear condiciones que posibiliten un escenario estimulante para el aprendizaje con enfoque integral de lo instructivo y lo educativo.

La formación en valores en las instituciones de educación superior responde por tanto, a una vocación social, con autonomía y libertad de cátedra promotoras del progreso basado en el saber y un profundo sentido de responsabilidad social. En la universidad se desarrolló un modelo educativo que retoma los principios pedagógicos y los proyecta en un proceso formativo que debe promover el desarrollo de valores al mismo tiempo que el de competencias y habilidades, creando nuevos saberes fundamentados en el aporte que puedan dar al progreso de la humanidad, consolidando de esa forma la axiología no solo académica, sino también ciudadana toda vez que al graduarse, van a formar parte del mercado laboral, ejerciendo su profesión con coherencia y probidad.

Ante esta exposición, en muchas ocasiones se considera al ser humano como un misterio, pues aunque por que se piense, se hable o se escriba sobre la humanidad, difícilmente se podrá abarcar en profundidad su realidad compleja, la grandeza de su ser. De allí que desde tiempos inmemoriales las reflexiones sobre el ser humano han distinguido más de una dimensión en él, a saber: la dimensión biológica, la psicológica manifestada en sus sentimientos y emociones, y la más exclusiva de todas, la dimensión espiritual que lo hace realmente genuino y único.

Y es precisamente esta dimensión espiritual, que según Medina (2021), ha sido lamentablemente descuidada, ignorada o negada a lo largo del tiempo, según el pensamiento dominante de la época; la que ha quedado plasmada en las religiones, creencias, principios, cultura y folklore, de los pueblos y sus habitantes; es por ello que, sin ánimo de recorrer exhaustivamente diversas concepciones antropológicas que han definido al ser humano, se exponen algunas visiones relevantes en relación a la fundamentación sobre la educación en valores.

### ***Fundamento ontológico sobre la educación en valores***

Para los educadores, una constante preocupación es las posibilidades de perfeccionamiento de la práctica docente, que refleja la manera de pensar y de hacer como fruto de la experiencia interpretativa del acto de educar, la conciencia didáctica; conciencia que necesariamente se debe reforzar con el pensamiento de la educación y sus propósitos dentro de una vivencia multicultural que permite la inclusión de nuevos consensos entendidos como un bien necesario para enriquecer la experiencia humana como experiencia ética cordial, ineludible para la perpetuidad de la especie.

La educación como institución que se yergue como pluralista y universal,

debe fundamentar sus proyectos más allá de lo institucional, llevando la reflexión a todos los integrantes para alcanzar la construcción de una ciudadanía reflexiva y opinante, con una ética que se desprende de los mínimos éticos universales; así, la educación como tal debe trascender en lo relacionado a tiempo y espacio, para llegar a ser comprendida en la manera en que viven las personas y se relacionan con el mundo, ya que ésta se lleva a cabo en el acontecer cotidiano, por lo que educar en valores solo es posible por medio de la ejemplaridad, más allá del componente teórico.

La filosofía, de acuerdo a la opinión de Do Monte y Forte (2022), como parte importante en la educación de las personas, crea conceptos que permiten la relación de los individuos con diferentes disciplinas sin limitaciones conceptuales; y ese rol de la filosofía en la dimensión teórica de los valores, importante para lograr un conocimiento y sustento en la ética, que a su vez debe estar fundamentada en la razón y por ende, en el ser.

Ello significa que no basta con que los estudiantes reciban la información teórica, por ello la sociedad demanda profesionales no solo inteligentes sino también sensibles y autónomos intelectualmente capaces de desarrollar las habilidades que adquieren durante el proceso evolutivo, con arraigo en actitudes y valores que se inculcan en el hogar y que promueve la escuela. Para alcanzar este objetivo, los individuos deben conocerse a sí mismos y conocer claramente cuáles valores y principios guía su conducta y con qué actitud enfrentan los conflictos de valores que se les presentan y cómo los resuelven.

Asimismo, es necesario que los estudiantes entiendan los conflictos de la actualidad y que fijen una posición concreta al respecto, en este sentido, la educación tiende a transmitir valores que contribuyen con el desarrollo individual y profesional, para la formación de personas críticas, reflexivas, comprometidas, congruentes y probas; y fomentar una escuela que forme a los estudiantes como personas y prepararlos para enfrentar la vida.

### ***Fundamento social de la educación en valores***

La enseñanza de los valores en la escuela debe proporcionar a los estudiantes una jerarquía de valores, que se fundamente en la racionalidad, teniendo a la persona como máximo valor, eliminando el riesgo de actuar en contra de la vida misma; de allí que, de según Silva (2022), la educación en valores en la actualidad representa la respuesta adecuada a la inadecuada afirmación de “se han perdido los valores”, ya que los valores, vistos objetivamente, no van a dejar de existir, porque ya son realidad por sí solos. Tampoco subjetivamente dejarían de existir mientras se tenga la capacidad estimativa de lo que se tiene, los valores van a seguir siendo reconocidos y mantenidos por los hombres.

Por lo anterior se puede afirmar que actualmente la educación en valores debe darse mediante la práctica reflexiva derivada de la filosofía y mediante el ejemplo de una vida virtuosa, sobre todo cuando la tendencia general de la sociedad es hacia el consumismo y al valor de las personas por lo que han conseguido, siendo egoísta, quizás sin darse cuenta de la gran cantidad de personas que viven en pobreza extrema en diferentes países del mundo; también se está viendo la falta de solidaridad y de justicia social, lo que fomenta el individualismo y que las personas se preocupan es por tener cada vez más y más que los demás.

Otra situación que asciende con marcada preocupación es la violencia, la falta de respeto y las agresiones a todo lo que molesta o es contrario a la opinión propia, sin que los gobiernos muestren interés en promover un aprendizaje de calidad tanto en lo académico como en lo humano, así en la escuela como en la familia. De allí que para nadie es un secreto que vivimos en una sociedad que está en crisis de valores, por ello, muchos queremos una sociedad con ciudadanos responsables y comprometidos consigo mismos y con la sociedad, capaces de participar activamente en actividades que propendan a mejorar la vida de la sociedad e izen banderas de solidaridad y altruismo.

Para ello, es necesario que cada individuo desde su espacio en la sociedad se haga consciente de las consecuencias de sus actos en la construcción o destrucción de una sociedad y de un país, y consideren aportar a la cimentación de un país con más justicia y respeto hacia la dignidad de los hombres, que entiendan que los valores no son solamente una cuestión personal sino que trascienden en todos los espacios de la sociedad, porque finalmente la sociedad está conformada por hombres, y que la crisis en valores se origina en la infancia y la adolescencia, por lo que si en realidad no se quiere castigar a los hombres se debe educar a los niños, porque es en las etapas iniciales de la educación cuando se forjan la personalidad y los valores de todo individuo. Por esto es de vital importancia que en esa etapa se reciba una educación integral reforzada y apoyada en ambos lados.

### ***Fundamento epistemológico sobre la educación en valores***

La educación en valores debe fundamentarse en la teoría y la metodología discutidas científicamente, a juicio de Peñafiel et al. (2022), para alcanzar los objetivos propuestos en concordancia con las necesidades sociales de cada generación y momento histórico y de acuerdo a las condiciones políticas, sociales y culturales. De manera que para enfrentar el proceso educativo se debe entender inicialmente que debe ser de forma sencilla, sin complejidades, eligiendo diferentes consideraciones del ámbito de la vida para desarrollar capacidades y habilidades que faciliten el autoconocimiento, la autorregulación, las capacidades de diálogo y resolución de problemas, la empatía, la comprensión crítica y la perspectiva social; y dirigir esta formación a la esencia del individuo como el producto de relaciones sociales, y del aprendizaje de sus propios pasos, porque el sistema de valores se vincula con la forma de vida y al cambiar de relaciones políticas, sociales o económicas, por ejemplo, se establecen nuevos valores.

Considerando el nivel de desarrollo actual de las sociedades, hay la necesidad de conformar un sistema de valores esenciales que demuestren el significado social de la realidad que caracteriza a los humanos en relación a sus proyectos y los proyectos de su entorno, reconociendo el significancia de las influencias negativas que la realidad proyecta hacia los estudiantes, por ello, la ventaja de la educación está en la misión de educar, de formar, y adicionalmente en proporcionar instrumentos lógicos, mentales, morales y psicológicos que les permita descubrir por sí mismos la propia escala de valores crítica y responsablemente.

Imprimir el componente epistemológico en la educación en valores es una necesidad impostergable para alcanzar los objetivos propuestos en el proceso educativo en todos sus niveles, de esta forma habrá condiciones de imprimirle

contexto metodológico necesario para la organización y preparación del personal del cual depende la formación y el fortalecimiento de los valores en los estudiantes y por ende, en la sociedad.

### ***Fundamento antropológico sobre la educación en valores***

La formación en valores requiere partir de la visión antropológica que se considere en un determinado modelo de pensamiento y en congruencia con la definición de ser humano con visión axiológica; Guidice (2022) declara que, la antropología y la educación se reclaman recíprocamente, tanto en la teoría como en la práctica; de allí que la educación en valores tiene un fundamento antropológico basado en las diferentes posturas éticas que implican la vivencia misma y la expresión de éstos y propone el diseño moral que modela el camino de los humanos como resultado del discernimiento sobre las diversas opciones paradigmáticas que hacen referencia a lo más profundo del ser humano. La educación entonces, hace siempre referencia a una relación interpersonal en la que necesariamente una de personas interviene en mayor medida sobre la otra; y de allí se extrae que existe una íntima relación entre la antropología como concepción del ser humano y la pedagogía como forma de modelarlo desde lo interno. Para saber cuál es la educación que un educador debe impartir y que el educando requiere recibir, es preciso saber quién es el educable, qué bagaje de información trae y cuál es su disposición a recibir.

### ***Fundamento pedagógico sobre la educación en valores***

La educación en valores implica educar en la dignidad del hombre, que es digno en sí mismo, digno de cariño, comprensión y respeto, ya que la dignidad es fundamental para la concepción del resto de los valores, porque si alguno no fuera digno sus acciones no fueran valiosas; y de acuerdo a lo expuesto por Ayala (2022), la dignidad es irrenunciable, nadie puede atentar contra el valor intrínseco de un individuo, todos somos seres humanos en todo el significado, todos hacemos cosas buenas y merecemos reconocimiento, y en este sentido, se entiende que para ejercer una influencia benéfica es preciso que el educador sea consciente de lo que se le ha confiado y lo que tiene en sus manos: un ser humano que siente, piensa, ama, sufre, llora y aprende; un ser humano íntegro.

De acuerdo a lo anterior, el docente educa desde y para la dignidad humana o sencillamente no lo hace, porque si en ausencia de dignidad humana no hay valores y sin valores no hay educación, de allí que debe reconocerse la dignidad humana como fundamento de los valores. Y en este sentido, la justicia y el sentido común deben ser un hilo conductor de la pedagogía siempre vinculada con la realidad y atendiendo la profundidad de la esencia humana, para dirigir a los involucrados en el proceso educativo, educador y educandos, al mundo de los valores, así será posible la existencia de personas coherentes y con convicciones que ayuden a superar el individualismo y el desinterés por el bienestar común.

En ocasiones el ambiente que nos rodea en el ámbito educativo, en ocasiones nos intimida y amilana, pero ello debe ser considerado un reto y una oportunidad para acrecentar la esperanza en la educación y redimensionar la valoración de la dignidad humana a través del ejercicio de la justicia, partiendo de los valores mismos que deben ser reforzados en la práctica académica diaria, lo que evidencia que estamos en un momento histórico en el que los profesionales de

la educación deben brindar su máximo esfuerzo para que la educación prevalezca, con una fortaleza inquebrantable y siempre con la práctica los valores.

### **Fundamento curricular sobre la educación en valores**

La educación en valores debe ser propuesta como eje transversal en el sistema. Esta representa un tema de interés social que deberá profundizar en sus contenidos de manera paulatina a nivel de las diferentes asignaturas del currículo profesional sobre un enfoque holístico y humanista. Desde esta perspectiva, Arroyo y Pérez (2022) afirman que, se favorece la formación integral de los individuos potenciando su desarrollo social e individual, lo que les garantiza una adaptación satisfactoria a los diferentes ambientes que los rodean y a las interacciones con estos, toda vez que el proceso implica la generación de condiciones que favorecen la construcción de valores.

Los valores se construyen a partir de la interacción con el mundo, de lo que se puede percibir de las otras personas, de cada situación que envuelve a los seres humanos, en fin, de los modelos que vamos teniendo a lo largo de la existencia y que son susceptibles de imitar, por lo que, las personas mediante el autoaprendizaje pueden fortalecerse con la interacción cultural y social, activando y jerarquizando los valores conocidos y rechazando los desencuentros, para esto se requiere la construcción de la personalidad del ser humano desde las dimensiones morales que contemplan la autonomía y el autoconocimiento, la capacidad de diálogo y de transformar el entorno, la comprensión crítica y las habilidades para la empatía, la convivencia y las relaciones sociales; Educar en valores no es imponer sino proponer, es mostrar opciones para que cada joven pueda reconocer los valores que sean mejor para sí y fomentarlos con la acción.

Los jóvenes estudiantes necesitan acceso a servicios educativos de calidad, que den respuesta a las necesidades actuales, propias y colectivas, y que los acerquen a las posibilidades de resolución de los problemas que se les presenten, sin generar discriminación o exclusiones; considerando ritmo y estilo que puedan ajustarse a todos en la medida de las posibilidades, con enfoques, formales o no, que garanticen el aprendizaje y la aprehensión, y que concedan equivalencia social y una educación en valores de calidad, que pueda ser comprendida por los estudiantes como la que los acerca al bienestar y promueve mejores estados de vida brindando oportunidades para el futuro y asocia esa educación con un contenido cargado de valores específicos, además de inculcar disciplina, responsabilidad y compromiso en el cumplimiento de las responsabilidades en la familia y en la sociedad.

Desde la perspectiva práctica, deberían emplearse estrategias cotidianas para la enseñanza de los valores a manera de vivencias, y no quedarse solamente en la transmisión de información, ir más allá del discurso. Por otro lado, también se sugiere la revisión de los castigos a las malas actitudes de los estudiantes y la consideración de suplantarlas con reprimendas más tolerantes y acordes con la ejecución de las acciones. En definitiva, no es posible esperar una formación fortuita en los estudiantes; la formación no debe ser neutral, por el contrario, se debe asumir un papel abierto e institucionalizado en los organismos académicos para incidir verdadera y contundentemente en el comportamiento de los sujetos.

La educación en valores aun parece dominada por acciones aisladas, sin basamento teórico en la actuación, de donde se pueden adquirir espacios para

demostrar valores en eventos sociales de cualquier ambiente institucional, es por ello que los valores universales, los cívicos y los dirigidos a las disciplinas particulares deberían ser los prioritarios en la actividad académica de las escuelas secundarias; de esta manera el modelo de enseñanza en valores es visto por los estudiantes con un enfoque vivencial de manera que, los docentes y todo el personal de las instituciones deben dar siempre ejemplo, así la esta formación se experimentará conscientemente y los estudiantes tendrán la posibilidad de encontrar ambientes y procesos que los inviten a la reflexión sobre experiencias y situaciones relevantes, y aprenderán a actuar guiados por criterios fundados y orientados en lo personal.

La formación es el proceso más complejo dentro del sistema educativo y está orientado a la construcción de personas integrales tanto en los pensamientos como en los sentimientos, por tanto, lo instructivo, lo educativo y lo capacitivo está dentro de él, al ser visto como un compendio de operaciones comunes a cualquier organización se redimensiona desde las cualidades intrínsecas de la formación general integral, partiendo del modelo que se quiere formar, basado en dimensiones que defienden la propuesta de formar en valores. Esto quiere decir que la idea de que la formación de la personalidad está estrechamente unida a la instrucción característica de la pedagogía y ha de constituir la rectoría principal y la máxima estrategia del proceso, en el que las influencias educativas deben ser ejercidas desde lo curricular con la práctica laboral y extenderse extracurricularmente a través de la extensión.

Existe gran diversidad de valores y calcificaciones de éstos que se han propuesto, consideramos que los valores morales son los más apropiados para ser considerados en la incorporación dentro del proceso educativo, entendiéndolos como un conjunto de normas por las que los individuos rigen sus acciones, en base en lo considerado como bueno o malo que se expuso en el capítulo 1 de esta investigación. Así, los valores son elecciones que los seres humanos realizan durante su vida, de acuerdo a las enseñanzas y formación recibidas en el seno familiar durante las edades tempranas, y luego de iniciar el proceso de socialización, como producto del impacto emocional que hayan tenido sus vivencias y experiencias; de la interacción dialéctica con otros individuos y por supuesto, en el entorno educativo académicamente hablando.

Por ello, los valores morales no son uniformes, ni universales; son más bien relativos puesto que dependen de variables como la religión, la cultura, la geografía, entre otros, que ponen en evidencia que, ciertamente lo que en un lugar o para una persona puede ser considerado un valor, en otro espacio geográfico o en otra persona, puede que no lo sea. Asimismo, lo que se considera moralmente aceptable en una circunstancia particular, al cambiar la cultura o educación, puede cambiar también esa concepción de moralidad; no obstante, los valores morales suelen ser considerados trascendentes debido a su lenta dinámica de cambio.

Los valores morales son diversos, en este sentido, consideraremos en esta investigación algunos valores morales, como:

**Bondad:** Capacidad para hacer el bien desinteresadamente. **Respeto:** Consideración con que se trata a una persona o una cosa por alguna cualidad, situación o circunstancia que las determina. **Empatía:** Participación afectiva de una persona en una realidad ajena a ella. **Generosidad:** La entrega de los recursos y

deseos propios a otro, sin esperar nada a cambio. **Compasión:** La capacidad para condolerse de otro, de sentir su dolor como propio. **Solidaridad:** Apoyo incondicional a causas o intereses ajenos, especialmente en situaciones comprometidas o difíciles. **Lealtad:** Retribuir a aquellos que son semejantes a nosotros o nos han hecho bien. **Honradez:** Cualidad de la persona para comportarse rectamente cumpliendo el deber. **Tolerancia:** La capacidad para convivir con quienes sean distintos o piensen diferente de manera pacífica. **Honestidad:** El compromiso con la verdad y la entereza. **Humildad:** Tener conocimiento de las propias limitaciones y aceptarlas.

### Conclusiones

Esta investigación ha puesto de manifiesto la importancia que tiene la educación universitaria y el desafío que ésta representa para los profesores en su papel de formadores de talentos, y en esta época postmoderna, con características particulares, este desafío se ha acrecentado, lo que la lleva a una concepción compleja, con un alto compromiso ético que debe ser perdurable. Las implicaciones de la formación axiológica que tiene esta investigación, recaen en la posibilidad de que, partiendo de los hallazgos y resultados obtenidos y su discusión, se establezcan propuestas orientadas a la mejora de los individuos desde su interior, para que sea a la vez reconocido en su exterior; consolidando un proyecto de educación de seres humanos que contemple el acompañamiento constante y sistemático por parte de docentes también en constante actualización, para alcanzar el objetivo de un ejercicio profesional de calidad, con efectividad y probidad; y que su tránsito por la institución los convierta en modelos vivos para los que se relacionan con ellos en los espacios interno o externos de las aulas de clase.

Por ello se plantea que como toda ciencia, la ética y los valores pueden aprenderse, y por lo tanto también pueden enseñarse, siempre que los docentes los tengan presentes en su formación para que se descubran y reconozcan como modelos en el aula de clase, privilegiando una educación en valores morales, en todo su contenido, para lo que es necesario la incorporación del componente axiológico manejado en esta investigación, como fundamental en el currículo de esta formación universitaria. Para incorporar la ética y los valores en general en el currículo, se debe desarrollar y aplicar el aprendizaje continuo en un modelo educativo integrado como parte del diseño curricular y el servicio como forma de vincularse con la comunidad que en la actualidad demanda profesionales honorables.

Más allá de la preocupación por incluir la ética y los valores como curso electivo, la preocupación radica en que se haga presente en todo el currículo, para asegurar que los egresados puedan reconocer la importancia de actuar de manera íntegra y tomar decisiones socialmente responsables, por lo que la universidad debe hacer énfasis en que el su futuro de los alumnos en cualquier empresa a la que se incorporen como profesionales, radica en su desempeño ético, de allí que se recomienda ampliamente que la ética y los valores en general sean asumidos por la universidad, y que ésta promueva de manera efectiva la formación moral de sus estudiantes, formando líderes conscientes de sus responsabilidades y cumpliendo cabalmente el papel de proveer a la sociedad de profesionales con dimensión social y humana.

### Recomendaciones

A partir de los hallazgos encontrados, se plantean sugerencias viables para quienes estén interesados con continuar profundizando en la formación axiológica, que sin pretensiones de absolutas, accedan a la continuación de ejercicios dialógicos sobre los temas de la formación de persona, los valores, la moral y la ética, y que se aproximen al descubrimiento de rasgos de humanidad que mejoren la convivencia entre los seres humanos. En este sentido, se recomienda la creación de una línea de investigación sobre valores, que permita la mejora y el fortalecimiento de estudios sobre valores empleando diversas teorías conocidas, e incluso que promuevan la propuesta de algunas nuevas; esto permitiría incrementar superar el empirismo y alcanzar la evidencia, contrastar diversas perspectivas teóricas y profundizar en la axiología y la formación a fin de obtener una mayor comprensión de estas.

Asimismo se recomienda proseguir con las aproximaciones metodológicas empleadas en esta investigación, como son la metodología cualitativa y la metodología cuantitativa, de manera que se genere una línea de investigación que emplee diversos tipos de estudios y que genere, al final, aportes que contribuyan al incremento del conocimiento de la comunidad.

### Referencias

Arroyo, J. y Pérez, M. (2022). *Fundamentos del marco curricular común de educación media superior*. Programa de Formación Docente de Educación Media Superior. Subsecretaría de Educación Media Superior. Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico del Gobierno de México.  
<https://cutt.ly/uN3ajjl>

Auris, D. Saavedra, P. Quispe, E. y Paucar, J. (2022). Una mirada a la educación Universitaria en el Perú: política, calidad y docencia. *Revista Latinoamericana Ogmios*, 2(5), 489-505. DOI: <https://doi.org/10.53595/rlo.v2.i5.049>

Ayala, E. (2022). Educación para la democracia. *Revista Andina de Educación*, 5 (1), 005112-005112.  
<https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/ree/article/view/3313/3014>

Brizuela, G., González, C.; González, Y. y Sánchez, D. (2021). La educación en valores desde la familia en el contexto actual. *Medisan*, 25(4), 982-1000.

Brizuela, G., González, C.; González, Y. y Sánchez, D. (2022). *Educación en valores desde la familia para favorecer la salud en el contexto actual*. Convención Internacional de Salud, Cuba Salud 2022. <https://cutt.ly/wN3aoxT>

Castañeda, R. (2022). La Cultura Axiológica Profesional y su Dinámica Formativa. Algunas Prácticas Teóricas en el Contexto Universitario. En *Formación Profesional. Arista desde lo pedagógico*. Capítulo 2, 27-47. DOI: <https://doi.org/10.34070>

Colmenares, M. (2022). La formación axiológica para el trabajo educativo ambiental, un reto para los docentes de educación inicial. *Revista Ambientellania*. 5 (1), 32-41.

<http://revistas.unellez.edu.ve/index.php/ambientellania/article/view/1758/1565>

Do Monte, A. y Forte, S. (2022). Fundamentos ontológicos e o trabalho do assistente social na política de saúde. *Brazilian Journal of Development*, 8 (4), 25111-25121.

[https://brazilianjournals.com/ojs/index.php/BRJD/article/view/46261/pdf\\_1](https://brazilianjournals.com/ojs/index.php/BRJD/article/view/46261/pdf_1)

Espinosa, E. y Calva, D. (2022). Las TIC y la enseñanza-aprendizaje de la Geografía. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 5(2), 37-44.

<https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/495/509>

Fabelo, J. (2007). *Los valores y sus desafíos actuales*. Educap/EPLA. Serie: Nueva Cultura. 4° edic. <https://philpapers.org/archive/CORLVY.pdf>

Frondizi, R. (1958). *¿Qué son los Valores? Introducción a la axiología*. Breviarios del Fondo de Cultura Económica.

<https://revistafilosofia.uchile.cl/index.php/RDF/article/view/46333/48330>

Guidice, C. (2022). Trazar caminos: la propuesta pedagógica de Edith Stein como consecuencia de su antropología integral. *Revista Eikasia*. 109. 241-254

<https://revistadefilosofia.org/index.php/ERF/article/view/336/347>

Játiva, D.; Romo, L. y Espinoza, E. (2021). La Formación de Profesores de Educación Básica. *Revista Conrado*, 17(80), 194-200. <https://cutt.ly/pN3p9A2>

Medina, J. (2021). *Pedagogía del bien común. Principios y Pilares*. Universidad Intercontinental, A.C. Instituto Intercontinental de Misionología.

<https://cutt.ly/yN3pCrB>

Morín, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Unesco.

<https://edgarmorinmultiversidad.org/index.php/descarga-libro-los-7-saberes.html>

Oraisón, M. (2000). *La transversalidad en la educación moral: sus implicancias y alcance*. Foro Iberoamericano sobre “Educación en Valores” llevado a cabo en Montevideo por la Organización Internacional de Sanidad Animal.

Páez, Y. y Ardila, C. (2020). La necesidad de una educación axiológica en la formación superior en Colombia y su impacto en el sector empresarial. En *Redes de conocimiento Una mirada empresarial a las organizaciones del siglo XXI a partir de los diálogos de saberes y la cocreación*. Fundación Universitaria del Área Andina.

Peñañiel, K.; Aguilar, D.; Cobo, D. y Guamán, M. (2022). Fundamentos epistemológicos que sustentan la educación de la sexualidad responsable en el proceso educativo en la educación universitaria ecuatoriana. *Conrado*, 18(84), 207-217.

<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2227/2162>

Pérrigo, L. (2022). *Sistema de procedimientos de formación de valores basado en un modelo sistémico interdisciplinar para la práctica de probidad académica*. (Tesis). Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Ponce, D.; Macias, A.; Vera, T. y Ramos, V. (2022a). Estrategias de Mejora Continua en la Formación Docente como vía para Perfeccionar el Trabajo Académico. *Conrado*, 18 (85), 309-315.

<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2300/2218>

Ponce, D.; Viteri, J.; Flores, A. y Zamora, F. (2022b). Los docentes como líderes axiológicos culturales en entornos complejos de formación humana y profesional. *Conrado*, 2022, vol. 18, no 85, p. 136-141.

<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2270/2199>

Reyes, I.; Flores, H.; Callupe, R.; Torres, M. y Damiam, E. (2022). Gestión de calidad y formación profesional. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. Año: IX (2) 53.

<https://dilemascontemporaneoseduccionpoliticaayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/3098/3089>

Rodríguez, M.; García, W. y Fuentes, C. (2020). Valores éticos y emociones desde el desarrollo de metodologías activas en la formación docente. *Revista Científica*. 5, (15), 229-246.

DOI: [10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.15.11.229-246](https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.15.11.229-246)

Rosental, M. e Iudín, P. (2013). *Diccionario Filosófico*. Ediciones Brontes.

<http://www.une.edu.pe/formacion-docente/wp-content/uploads/2020/09/Diccionario-Filosofico.pdf>

Sánchez, M. y Hernández, J. (2020). Condiciones para el rescate, fomento y preservación de una lengua nativa en educación básica. *Revista Internacional de Pedagogía e Innovación Educativa*. 1(1).

<https://editic.net/ripie/index.php/ripie/article/view/28/23>

Santana, G.; Hernández, E.; Mendoza, N. y Ferrin, K. (2022). Análisis del escenario laboral de las empresas y su formación axiológica en el Ecuador. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*. 6 (3).

DOI: [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i3.2432](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2432)

Silva, M. (2022). *Ética e Serviço Social: fundamentos ontológicos*. Cortez Editora.

<https://www.cressrn.org.br/files/arquivos/8QQ0Gyz6x815V3u07yLJ.pdf>

Sguazza, C. (2022). *Las TIC – Recurso indispensable para el aprendizaje en el IPEM N° 193*. (Tesis. Universidad Siglo 21).

Trestini, M.; Talavera, M. e Inojosa, N. (2019). Valores Ambientales en la Formación Axiológica del Venezolano (Desde una óptica transversal). *Educación en Valores*. 2 (12).

<http://servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/educacion-en-valores/v2n12/art5.pdf>

Uribe, L. y Grisales, A. (2022). Formación axiológica familiar y su influencia en la convivencia escolar. (Tesis. Universidad de la Costa).

<https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/9470>

Yelitze, A. y Landaeta, F. (2021). Cultura Ambiental y Axiológica como Estrategia Sustentable Transformacional en Escenarios Universitario. *Episteme*. 2.

<http://revistas.unellez.edu.ve/index.php/retn/article/view/1444/1300>